

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital, 4,00  
Año: en la id. .... 15,00  
Trimestre: fuera de  
la capital, ..... 4,50  
Año: fuera de idem. 16,00  
Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE ANUNCIOS  
1.ª plana, 50 cént. línea.  
2.ª idem, 25 » »  
3.ª idem, 10 » »  
4.ª idem, 5 » »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones

1897  
AGOSTO  
Plasmaros: a las 06'06 de la mañana. Coeficiente 87.  
Id. 06'24 t. Coeficiente 84.  
Bajamars: a las 00'06 m.  
Y 00'25 t. Orto del sol: 4'59.  
Ocaso: 7'13.  
3  
MARTES  
La Invencción de San Esteban.

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.646

OCTAVO ANIVERSARIO  
DE LA EXCMA. SEÑORA

### Doña Ana Roiz Cervasia de la Pedraja

Marquesa de Viesca de la Sierra, Vizcondesa de Nava del Rey  
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1899

Todas las misas disponibles que se celebren hoy martes, 4 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias y capillas de esta ciudad, y en el pueblo de la Cavada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Hay concedidas por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada acto piadoso que practiquen en sufragio del alma de dicha señora; y 80 y 40, respectivamente, tienen concedidos también a sus diócesanos, los excelentísimos e ilustrísimos Arzobispo de Compostela, y Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Cádiz, Zamora, Vitoria, Salamanca, Almería, Ciudad Rodrigo, Avila y Coria.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE

### Doña María de los Dolores Zabala y Cobos

que falleció en esta ciudad el 4 de agosto de 1896

Su viudo don Fernando Ruiz; sus hijos don Aurelio, don José y doña Francisca; hijas políticas doña Dolores García y doña Catalina Forcada; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que mañana 4 hayan disponibles en la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía) y el día 5 en la del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor Pro-Nuncio apostólico de Su Santidad en España, y los excelentísimos e ilustrísimos Obispos de Santander y Cádiz, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias respectivamente a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó sagrada comunión que aplicaren, limosna que dieren, oración ó parte del rosario que rezaren, en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

### LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

### ¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Por el «delito» de lesa sacrosanctidad de haber permitido el señor Cánovas que en tiempos fueran procesados en Madrid (gracias a las denuncias de Cabriñana) algunos concejales conservadores, parece comprobarse que algunas importantes personalidades se separan del partido que dirige el señor presidente del Consejo de ministros.

¡Muy bien! Están en su derecho los señores en cuestión al abandonar a Cánovas. ¡Lo han hecho ya casi todos los españoles! Pero creemos, que para justificar su «evolución», deberían tomar otro pretexto; pues el motivo con que tratan de justificar su deserción, es acaso lo único medio regular que el jefe del Gabinete ha hecho desde que está en el poder.

Porque ¿en qué quedamos? Si como el derecho político sostiene y la constitución proclama existe independencia; y es verdadero poder el poder judicial; ¿podía el señor Cánovas evitar que los tribunales juzgaran a los concejales en cuestión? Y aun suponiendo que puedan hacerlo, ¿qué fuere extraño tienen los conservadores para librarse en tiempos de libertad é igualdad de caer bajo el peso de la ley?

¡Son graciosísimos estos demócratas! Con frase campanuda proclaman en la tribuna y en la prensa, que el poder ejecutivo tiene el deber de garantizar la independencia del poder judicial y luego descendiendo a la realidad, a la prosa de los hechos, resulta que se incomodan é increpan al poder ejecutivo porque no violentó y ejerció presión sobre el poder judicial.

¿En qué quedamos? ¿Existen leyes en España ó no existe más constitución ni más derecho que el capricho del señor Cánovas? Si existen leyes, ¿estamos sometidos a ellas todos los españoles ó sólo los que tenemos la fortuna de no pertenecer a ningún partido liberal? Las cosas deben decirse claras, como se piensa, como son; lo contrario indica deslealtad, baja, indigna de hombres honrados.

A nadie importa que los conservadores estén ó no conformes con el jefe del Gobierno, que le abandonen ó que le aclamen, pero a todos los españoles nos importa y nos preocupa muy mucho el que en los partidos turnantes se sostenga la inmoral doctrina de que los fusionistas y conservadores puedan impunemente faltar a la ley sin temor a ulteriores consecuencias. Si así fuera, tendría razón el pensador que hace pocos años decía en un rato de honrada ingenuidad, que en España estaba fallado el derecho por la ley, la ley por la

jurisprudencia y la jurisprudencia por el favor.

Conservadores conspicuos abandonan el partido a que por convicción pertenecían a causa de que el señor Cánovas permitió que algunos conservadores fueran procesados y estos conspicuos serán los que aborrecen «la ley de castas» y aman la igualdad. ¡Farsantes!

### LAMENTACIONES

(FRAGMENTOS)

Cuán pesado, cuán lento parece el tiempo al hijo de las Musas que, triste blanco de rencor violento, se ve cautivo y cuenta largos años de calumnia, de ultraje y sufrimiento.

¡Tratado como un misero demente y en negro calabozo sumergido que abatido el espíritu se siente, cuán amargo, cuán duro es el pan del cautivo infortunado sólo de su dolor acompañado!

Mi genio se ha cernido sobre la Palestina y ha cantado con fe la guerra santa hecha en honor del Dios de los cristianos guiados por El mismo a la victoria; yo sentí sobrehumanos resplandores de gloria venir del alto del cielo, que trepando mi angustia en dulce calma y bienhechor consuelo dieron al cuerpo fuerza, a él alma. Yo para conseguir de ese Dios grande, justo y omnipotente, que los males que en duro cautiverio sufriendo estoy tan resignadamente de expiación me sirvan, he contado en el rincón sin luz en donde moro, la gloria del ejército esforzado que la tumba de Cristo ha conquistado.

(Traducción de A. de Mazarredo)

### AL PUBLICO

Aunque no se produce ninguna modificación esencial en las condiciones de vida de LA ATALAYA, conviene hacer saber al público que este periódico ha sido objeto de un contrato, cuya base principal es continuar representando y defendiendo los deseos é intereses de los católicos santanderinos, con entera independencia de todo partido político, con rendido acatamiento a las autoridades encargadas de gobernar la Iglesia santa de Dios, Soberano de los soberanos y Señor de los señores.

Con este criterio, católico, puramente católico, continuará defendiendo con nuevo esfuerzo LA ATALAYA los principios de nuestra sacrosanta religión, solicitando fervorosamente del Cielo el favor que para esta empresa necesita, y suplicando también con grande instancia la cooperación de cuantos pueden ayudarnos y alentarnos con sus escritos, con sus consejos, con su propaganda, en la consecución de fin tan levantado. Que de esta suerte, trabajando todos, fortalecido así nuestro noble propósito, no hay duda de que se logrará fácilmente el fin que siempre se propuso LA ATALAYA, ser un periódico serio, recto, intachable, cuanto puede serlo una publicación católica diaria y noticiara.

Tal es la aspiración de los que forman el nuevo Consejo de LA ATALAYA; los cuales, naturalmente, estudiarán además, y procurarán por cuantos medios se les alcancen, que los juicios que en ella aparezcan, respecto a los asuntos locales que suelen tratarse en los periódicos, y asimismo las noticias, advertencias y telegramas, sobre ser desapasionados, fidedignos y completos, no desajen en modo alguno de aquella madurez é independencia que se pretende, aunque ha de trabajarse también de un modo especial en obtener para LA ATALAYA un género de amenidad que, sin tocar en lo frívolo y vano, comunique a sus escritos el agrado apetecible.

### LA SEMANA FINANCIERA

Información semanal

Comenzó y termina la semana bajo la presión de los pesimismos circulados en las Bolsas extranjeras. El descenso de los fondos, en los primeros días, no alcanzó grandes proporciones por falta de atmósfera en que desenvolverse. Ausentes de nuestro mercado los más importantes factores de la especulación, no es fácil que los que, sufriendo quedan el calor tropical que disfrutamos, impriman a las cotizaciones movimientos considerables en ningún sentido. Una tregua se impone a la actividad de las transacciones, punto menos que nubes, mientras continúa en cuadro los grupos que dan movimiento y animación a nuestra Bolsa de Comercio.

El descenso, sin embargo, de nuestro Exterior en París, como consecuencia de las realizaciones en liquidación de aquella plaza, ha variado según tanto la buena tendencia predominante en los mercados interiores, y no nos sorprendería, dada la actitud de los elementos que hoy sostienen la contratación a plazo, un nuevo esfuerzo en sentido de baja, correspondiendo a la depresión de nuestro principal signo de crédito en las Bolsas extranjeras.

Pero si tal caso llegara, es probable que el retraso se convierta, porque a él no habían de concurrir los valores de contado, que siguen negociándose, aunque en estrecho círculo, con singular firmeza.

Durante la semana el Interior háse cotizado entre 64-40 cambio más bajo y 64-70 cambio más alto; cerrando con tendencia dudosa a 64-45. El exterior de 80-40 ascendió a 80-60 para retroceder el sábado a 80-25 con mayor oferta que demanda. El movimiento del amortizable queda reducido a diez céntimos entre 77-65 y 77-75. Las Cubas viejas en alza, desde 95-10 a 96 por 100. La emisión de 1890, sin variación entre 79-70 y 79-75. Las Aduanas firmes alrededor de 97 por 100, y las filipinas sostienen la prima de tres enteros, alcanzando a 95 por 100 en el mercado libre.

Los valores de Sociedades cotizan: Banco de España a 409, cédules del Banco Hipotecario al 5 por 100, 103 y al 4 por 100 a 94-50; acciones del Banco de Castilla a 82 por 100 y tabacos a 210.

Los francos después de 31 por 100 beneficio, descuentan a 30-60 y el papel Londres cierra a 32-80 libra esterlina.

El último balance del Banco de España acusa aumento en las existencias de oro y plata y disminución en los billetes circulantes.

SANTIAGO M. PALACIO.

Director de la *Gaceta de la Bolsa*.

Madrid, agosto 1.º de 1897.

### ESTAFETA LOCAL

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo el notable escritor don Carmelo de Echegaray, Cronista de las provincias vascongadas.

Ha llegado a Santander el distinguido abogado de Madrid don Manuel Enrique Catalina.

Casino del Sardinero

Gran concierto de abono por los profesores que componen el sexteto, señores Hierro, Ayllón, Gálvez, Espinosa, Gracia y Guervós, bajo la dirección del reputado violinista don José del Hierro, para hoy martes, a las seis y media de la tarde.

He aquí el programa: El día 5 de septiembre.

PRIMERA PARTE

1.º «La Corte de Granada», fantasía morisca.—Chapí.—I. Marcha al Torneo; II. Meditación; III. Sereña y IV. Final.

2.º Polca para piano.—Weber.—(Ejecutada por el señor Guervós, con acompañamiento del sexteto).

SEGUNDA PARTE

3.º Sonata dedicada a Kreutz.—Beethoven.—I. Adagio sostenuto. Presto; II. Andante con variaciones; III. Final.—Sarasate.

Para violín y piano por los señores Hierro y Guervós.

4.º «Jota aragonesa».—Sarasate. (Ejecutada por los señores Hierro y Guervós).

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la charanga de cazadores de Madrid, de cinco a siete de la tarde, en el Sardinero:

Paso doble, «La Czarina».—Chapí.  
Fantasía de la ópera «Hugonotes».—Meyerbeer.

Polca, «La Bella Pastora».—N.  
Introducción de la ópera «Carmen».—Bizet.

Valse, «Veni vidi vici».—Waldteufel.

Programa de las piezas que ejecutará hoy martes la banda municipal, a las nueve de la noche, en la Alameda Segunda:

Paso doble, «Ovadongo».—Pintado.  
Gran marcha de «Tanhauser».—Wagner.

Polca, «Capricho».—Reig.  
Gran obertura de «Oberon».—Weber.  
Valse, «Non Vieu».—Farbah.

Jota de la zarzuela «El Molinero de Sabiza».—Ondrid.

El cinematógrafo

Todos los días, y cada vez con más concurrencia, se celebran unas cuantas sesiones de vistas del cinematógrafo establecido en los tinglados de la Alameda Pr mera, del cual hace el público grandes ponderaciones.

Preséntanse allí las proyecciones con verdadero gusto y con tan admirable preparación, que muchos inteligentes aseguran ser uno de los mejores, ó acaso el más hábilmente ensayado de cuantos se han visto en España.

Justo.

### BALDELLI

Ayer llegó a esta ciudad, en cumplimiento de lo que se anunció cuando dieron comienzo los conciertos del Casino del Sardinero, el eminente artista don Antonio Baldelli, primer caricato del Teatro Real, ya conocido del público de Santander que le ha aplaudido muchas veces.

Viene el señor Baldelli a hacer en el Casino otra campaña artística como la del año pasado, y es seguro, que igual que en aquella, las ovaciones que se le tributen se contarán por los días en que canta, que no serán muchos por desgracia.

El sábado próximo hará su debut, con programa que se anunciará oportunamente.

Damos la bienvenida al simpático artista que tantos y tan justos aplausos ha ganado del público santanderino.

REMEMBRANZAS

### JUSTICIA CRIOLLA

(CONCLUSIÓN)

De los otros dos memoriales anteriores, merecen reproducirse y conservarse algunos párrafos que aclaran ó fijan los principales aspectos de esta cuestión y demuestran la importancia que llegó a tomar el interés que despertó entre los españoles de allende los mares: los mismos que al principio del memorial anterior se mencionan, encabezan también el segundo que se dirigió al Rey, y para manifestarle que no son personas vulgares dicen después de sus nombres unos que se hallan condecorados por la liberal mano de V. M. con las Dignidades de Títulos; otros con la Noble insignia de las Ordenes Militares; muchos que son actuales Regidores Perpetuos de aquella Ciudad, Capital de la Nueva España; algunos Caballeros Oriollos y los más naturales de estos Reynos de Castilla puestos a los Reales pies de V. M. dicen:—Que habiendo llegado a la Secretaría del cargo de Don Andrés del Coroborrutia traslado autentico de los Autos hechos por Don Juan de Oliván Rebollo, Don Nicolás Chirinos Vendedal y Don Juan de la Veguellina Sandoval, TODOS TRES CRIOLLOS, por querrela contra... etcétera, se sirvió V. Mg. a conceder a los Suplicantes 15 días de término, para exponer por medio de su apoderado los motivos que tienen, para aver tomado por suya propia la causa de las expresados montañeses Don Matías Ruiz Cosío y Don Angel Díez de Teran.»

Y ellos ni cortos ni perezosos y después de hacer notar que los tres Magistrados que fallaron la causa eran criollos, como antes ha podido verse, añadieron:

«Tuviron la sentencia por injuriosa y denigrativa, no solo contra los Suplicantes, como particulares Españoles, sino contra todo el cuerpo de la Nación.» «...Que siempre ha conservado no menos rozagante la gloria de su invencible nombre, pero deslumbrados con ella aquellos naturales, por invencible antipatía, estudian en ofuscarla, y aunque no a cara descubierta siempre velan en aplicar cuantos medios discurre su cabilacion para oprimir a los que desde estos Reynos pasan a aquellos; y debajo de la capa de la Justicia esconden el deseo vengativo de explicar la complacencia que sienten en poner a los españoles en estado y disposición que sean objeto y blanco del desprecio, cebándose en los que reconocen faltos de caudal para triunfar de su propia indefensión.»

«...Así lo concebía el entendimiento ó el dolor de los Españoles, aunque los Indios, meztizos y demas gentes, sus antipodas, no tanto en la situación del Orbe, quanto en genios y costumbres se recreaban viéndolos iguales en el tratamiento; y como el respecto es la principal fortaleza y garnición que tiene a raya aquella muchedumbre, emula perpetua de la superioridad, que desea resistir su dura cerviz; comprendían este lance una cierta esperanza de sacudir la sujeción y la obediencia, porque roto el antemural de la veneracion, quedarían las cosas reducidas a la fuerza, que desenfrenada con la aprehension de que los Españoles y los Indios eran ya de un color, y que con un mismo sello los marcaban las sentencias, se podría recelar que prevaleciese el atrevimiento.»

Los españoles que ante el Rey acudían, citan una porción de resoluciones dictadas en aquellos días y todas contra naturales de la Península, lista triste y afrentosa que prueba el ensañamiento de los Jueces criollos y que no es de este lugar reproducir y podran sin embargo estos recuerdos tener alguna actualidad hoy que por la Ley de Reformas se entrega la Justicia, en Cuba a los hijos del país; yo solo me he propuesto hacer constar hechos, cada cual deduzca de ellos las consideraciones que su razón les dicte: pero bueno es tener presente lo que pensaban y decían nuestros paisanos de entonces en presencia de aquellos lamentables sucesos: «Todo esto persuade y aun convence, que el fin de esta causa no fué con el animo en los tres Jueces, de que su sentencia se encerrase en las estrechas margenes de aquellos dos Montañeses sino a que sirviera de niebla que empañase y oscureciese el Horizonte Español.» Y como nunca a los separatistas de todos los tiempos, les ha faltado amigos y amparadores cerca del Gobierno español, tampoco los faltaban a aquellos, como se deduce de este párrafo: «Y aunque los Agentes y Valedores que tienen en esta Corte los dichos tres Ministros Criollos, trocando los oficios a que los debía incitar el celo español,

slagados con la vana esperanza de largas promesas y sin advertir que esta no es causa particular de Montañeses, sino es comun de toda la Nación Española, procuran cultivar esta especie de forma que se aprenda como ligera y sin cuerpo... ¡Fatal condición la nuestra, siempre trabando en contra de nuestros propios intereses y conveniencias! En una última consideración apoyan los Españoles de Méjico su pretensión de que se anule la sentencia: «porque estando los mismos Indios, por derecho Municipal de aquellos Reynos, exceptuados de la pena de obrage, con superior razon se miran exceptuados los Españoles, pues la inmundicia que se dispensó a los primeros, sin otra declaración se entiende concedida a los segundos.»

El primer acto de justicia que se realizó en este asunto fué el acordado en 11 de septiembre de 1722 por el Inquisidor Apostólico y Visitador General de la Real Audiencia de Méjico y de los demás Tribunales de Nueva España, don Francisco Garçon, condenando a los dos Escribanos por los testimonios falsos con que se pretendió mantener la sentencia: a Juan Alvarado se impuso la privación del Oficio de Escribano perpetuamente y a cuatro años de destierro de Méjico y diez leguas de contorno y las costas; y a Luis Ortega, la de suspensión por diez años de uso y ejercicio de sus oficios de Escribano, Receptor y Teniente de Escribano de Cámara, en dos años de destierro en igual forma que su compañero y en las costas.

El odio y mala voluntad que los hechos referidos revelan, en contra de los emigrantes españoles que pasaban a América, nació entre los hijos de los primeros descubridores, puesto que en el siglo XVI se notan ya chispazos de este fuego; y rara coincidencia, un siglo antes de este proceso en 1624 siendo Virrey de Nueva España don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves y Conde de Priego, hombre valeroso y de carácter entero, habié dose decretado la prisión del sacerdote don Melchor Pérez de Veraez, el entonces Arzobispo de Méjico, don Juan Pérez de la Serna, excomulgó a los Jueces y centinelas; el virrey lo mandó prender, presentóse en la Audiencia desacatando a los O dores y habiéndose ordenado que fuese conducido a San Juan de Ule, en el camino se fugó al llegar a Teotihuacan; con este motivo estalló en Méjico un imponente motín, el Virrey apenas pudo armar en su defensa 20 hombres, pero conociendo el gran prestigio de la Autoridad del rey en aquellos tiempos, arboló en su palacio el estandarte Real, al verlo las turbas se contienen, pero un fraile, trepando osadamente por una reja, arranca y arroja al pueblo el estandarte símbolo de la Monarquía Española en América, las turbas entonces todo lo arrollan, el palacio arde, el Virrey, a pesar de su valor, se ve obligado a ocultarse y de la información que después de apaciguados los ánimos se mandó abrir y que fué preciso sobreeser, se evidenció que el odio a España había sido la causa de los sucesos; desde entonces ya era explicable la audacia de los Jueces criollos; otro siglo después de la sentencia de éstos contra nuestros paisanos, en 1821 aquella cierta esperanza de sacudir la sujeción y la obediencia de que hablaban al Rey los recurrentes en el asunto que nos ha ocupado, se realizaba; no son de este lugar los hechos que produjeron la independencia; baste recordar que siendo Virrey don Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, en 24 de febrero de aquel año se firmaba el Plan de Igualta, que Iturbide, después de ocupar a Valladolid, entraba en Puebla el 2 de agosto y que al desembarcar en Veracruz el nuevo Virrey don Juan O'Donojú, Iturbide se puso en tratos con él y el general que la patria mandaba a mantener con las armas sus derechos y su prestigio reconoció la independencia Méjicana: el 27 de septiembre entraban triunfantes en Méjico las tropas de Iturbide, terminando la dominación de España en la hermosa y rica capital conquistada por Cortés, y con ellas iba, aclamado por las turbas, el último Virrey, el traidor O'Donojú, pasando su alevosía entre las bayonetas del ejército trigarante.

GONZALO DE LA TORRE DE TRASSIERRA.

### NOTICIAS

En las oficinas de la guardia municipal se hallan a disposición de su dueño un sombrero de niño y un rosario, encontrados en la vía pública.

En la inspección de vigilancia se halla una llave, también encontrada en la vía pública.

Parece ser que el día 8 del actual se verificará en Torrelavega una reunión convocada por el señor Obregón para tratar de los medios de obligar a la empresa del ferrocarril del Norte a construir un ramal desde Torrelavega a la ría de Requejada.

A las doce y media de la tarde se declaró ayer un incendio en la chimenea de la casa número 7 de la calle de Cisneros, comenzando el fuego por el segundo piso.

Algunos bomberos que acudieron en seguida, sofocaron el fuego.

Don Vidal Gil Tirado ha sido declarado cesante del destino de auxiliar secretario interino de la Dirección de Sanidad de Castro Urdiales, y nombrado para este cargo don Vicente Cervantes.

Cita el Juzgado de instrucción de esta capital a José Rodríguez Núñez, escribiente, para que en el término de 10 días comparezca en este Juzgado.

En el Juzgado municipal de Selaya se halla vacante la plaza de secretario, la cual ha de proveerse en el término de 15 días.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:  
542 bultos de harina, consignados al señor Abasco; 109 idem, al señor García; 220 idem, al señor Hezas; 1 aguardiente, al señor Ceballos; 20 conservas, al señor Noctio; 30 idem, al señor Moreno; 50 idem, al señor Juan; 100 idem, al señor Toroida; 40 id m, al señor Colina; 20 idem, al señor Rivero; 63 vino al señor Díaz; 1 alubias y 2 vinagre, a la orden; 1 sal hichón, al señor Diego; 2 queso, al señor Aldasoro; 1 chorizo, al señor Movellán; 1 idem, al señor

García; 1 garbanzo, al señor Vega; 1 pasta, al señor Justo; 60 aceite, al señor Ceballos; 2 aguardiente, al señor Fernández; 1 conservas, al señor Terro; 1 vino, al señor Ródenas; 1 mantequilla, al señor Francés.

Regatas internacionales

El día 8 se celebrarán las regatas internacionales, a la vela, para yates hasta 15 toneladas, organizadas por el Club de Regatas, que con su planificada iniciativa tanto contribuye a los festejos del verano.

Se verificará el regateo en el abra del Sardinero, a las diez de la mañana. Será la salida al cronómetro y el recorrido total seis millas.

Los balanderos darán dos vueltas a un triángulo indicado por tres botes-boyas, que se dejarán siempre por babor.

La salida y llegada se hará por entre dos botes-boyas, distantes entre sí 200 metros.

Para el arqueo y compensaciones regirá el Reglamento del Club de Regatas de Santander, 1896.

Premio de honor.—Un objeto de arte, regalo de Su Majestad la Reina Regente.

Primer premio.—Un objeto de arte, regalo de Su Alteza la Infanta Isabel.

Segundo premio.—Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor ministro de Marina.

Tercer premio.—Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don José María de la Viesca.

Cuarto premio.—Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Ramón Fernández Hontoria.

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, llegado ayer, una relación de los destinos vacantes en los distintos ministerios y que han de proveerse con sargentos por el ministerio de la Guerra.

Según nuestras noticias hoy se dará la última velada en la Alameda segunda, con iluminación, amenizando el paseo la banda municipal.

Servicio de lanchas de los prácticos

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

Table with 2 columns: Item description and Pesetas Cts. Includes SUELDOS, Importación de los servicios de día, Amarrajes de día, Suma, Una y media partes para las lanchas, Rosta, Importación de los servicios de 4 patrones y 25 tripulantes en 15 días, Saldo a favor, Sobrante de la quincena anterior, Queda para fondo de reserva, EXTRAORDINARIOS, Importación de los servicios prestados por la noche en la quincena, Amarrajes de noche, Suma, Una y media partes para las lanchas, Queda para la tripulación.

La cobranza de las contribuciones territorial e industrial y de los impuestos sobre carruajes de lujo y el canon por superficie y minas, correspondientes al primer trimestre del ejercicio económico actual, tendrá lugar en esta capital desde el 9 al 31 del corriente mes, a domicilio.

En los cuatro pueblos de Monte, Cueto y Peñascillo y San Román, se recaudará el día 29 en los sitios de costumbre.

Volvemos a llamar la atención del señor Gobernador acerca de los repetidos escándalos que diariamente se dan en una casa de la calle de Rumenor, junto al convento.

Los vecinos honrados de dicha calle, se quejan y con razón de que no se ponga coto a tales desmanes.

Creemos que el señor Gobernador dará órdenes terminantes para que cesen estos escándalos.

La cuestión de los consumos

TELEGRAMA OFICIAL

Anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama oficial, dando cuenta de los sucesos ocurridos ayer en Madrid, con motivo de los consumos.

Ministro Gobernación a Gobernador.

Madrid 2-425 t.

A pesar de las noticias que están saliendo a provincias desde Madrid por el telégrafo y por el teléfono sobre alteraciones del orden público en esta capital, en Madrid hay tranquilidad completa en todos los barrios que componen el caso, solo en algunos pocos puntos había esta mañana alguna excitación que no ha tomado las proporciones que algunos suponen, y no hay noticia oficial de estos ni de otros sucesos anunciados. Aún en los barrios del estraradio, permanecen hasta ahora tranquilos los que se hacían aparecer ayer como más dispuestos al tumulto.

Ha entrado a formar parte de la redacción de LA ATALAYA nuestro muy querido amigo e ilustrado colaborador don Gabino Gutiérrez, cuyos trabajos literarios han podido ser juzgados muchas veces por los lectores de este diario.

La entrada del señor Gutiérrez a tomar parte activa en nuestras tareas, nos complace sobre manera, y de ello nos satisfacemos en dar cuenta al público que nos lee.

Cantidades recibidas ayer en esta Administración con destino al desgraciado médico que se encuentra en esta capital, careciendo por completo de recursos.

Table with 2 columns: Item description and Ptas. Cts. Includes Suma anterior, Don S. C., Una señora, Otra señora, Don M. C., Total, Continúa abierta la suscripción.

La aristocracia de metales

Los metales oficialmente calificados de «preciosos» son el oro, la plata y el platino; pero al lado de estos minerales distinguidos existen otros con un valor comercial superior, que oscila alrededor de 3.500 ó 4.000 pesetas el kilogramo.

Entre ellos figura el litio, el más ligero entre todos los metales, que no ha mucho costaba a 70.000 francos el kilogramo y que hoy no cuesta más que 16.000.

El iridio, el más pesado de todos ellos, con un precio casi doble del oro. El calio, el estroncio, el erbio, el cerio figuran un precio intermedio entre 30 ó 35.000 francos el kilogramo.

Es cierto que estas cifras son más bien ficticias que reales, no estando basadas más que sobre el precio de trozos destinados a figurar en las colecciones científicas.

En tales condiciones, el metal que batió el record de la carestía hace algunos años, es el vanadio, el cual, dado el precio en que se habían vendido algunas pequeñas porciones, salía a razón de 124.000 francos el kilogramo, no obstante, entonces era metal sin empleo industrial alguno.

La aplicación de las altas temperaturas por medio del horno eléctrico de Mr. Moiser, ha permitido reducir a esfera bastante más modesta el coste de esos metales de laboratorio. Hay que añadir a eso que siendo menos dispendiosas su producción, podrá estudiarse mejor sus caracteres, sus propiedades y probablemente se conseguirá utilizarlas.

Esto último parece hallarse en vías de realización, por lo menos con el metal rarisimo que se apellida van dio y que puede estar llamado a prestar servicios industriales desde que el horno Moiser permite obtenerlo a un coste regular.

Los óxidos y los nitratos de cerio, de zirconio, de thorio, sorbio, y otros antes simples curiosidades de museo de historia natural, figuran hoy en el rango de los minerales de impo tanto valor aplicables al alumbrado por la incandescencia.

Estos nitratos disueltos en tres veces su peso de agua y asociados en proporciones cuya fórmula es conocida, sirven para impregnar los manguitos de algodón a quienes la llama del gas por medio de un aparato Bunsen, imprime un resplandor tan vivo.

La Suecia es el país europeo que los produce en mayor cantidad.

Al ocurrir el fallecimiento del archimillonario norteamericano Jay Gould, padre de la condesa de Castellana, originóse un pleito entre los ejecutores testamentarios y la Hacienda a propósito de la valoración de la fortuna moviliaria.

Poco tiempo antes de su muerte, Jay Gould, deseando recompensar los servicios que le había prestado su hijo Jorge, al encargarse de la dirección de los negocios, le asignó en un codicilo la suma de un millón de libras esterlinas en valores y títulos, especialmente designados.

La Hacienda pretendía que dicha suma formaba parte de la sucesión testamentaria, y debía ser, por tanto, sujeta a los impuestos.

Llevado el pleito ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, ha resuelto éste que el legado de un millón hecho a su hijo por Jay Gould, debe entenderse como el pago de servicios prestados durante 17 años, y por los cuales el heredero no había recibido recompensa alguna. Estimando el Tribunal dicha cantidad como el pago de una deuda, le declara exento de satisfacer los derechos de sucesión.

Practicadas las liquidaciones correspondientes, se han valorado los muebles moviliarios, sujetos a impuesto, en libras esterlinas 15 millones 600.000, elevándose el total de la fortuna a 393 millones de pesetas, sin incluir en esa cifra el valor de las propiedades inmuebles, que importa otros cincuenta.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía

Boya de los correos, vapores españoles Alfonso XIII y al costado el Cifuentes.

Puerto Chico, vapor español Poveña.

Calderón, vapores españoles María del Carmen y San Miguel.

Dehesa longitudinal, vapor español México.

Albareda longitudinal, vapor noruego Sili-gelma.

Segundo muelle, vapor español Triana.

Tercero saliente, vapor inglés Albeiro.

Quinto idem, vapor belga Prince Philipp.

Astillero, vapor inglés Osmdem.

Bahía, vapor inglés Hesleden.

Se esperan los vapores españoles Saturnina, Elvira y Mechelin.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos a cuatro.—Correo, 6, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Lampistería de Maximino Catalán

Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Traepaso—Ganga

Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herrera. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristal, juguetes, cepillos y demás artículos análogos.

El doctor Audet en Bilbao

Hasta fin de agosto, Colón, 44.

ALMACEN DE HIERRO Y MADERAS DE CASIMIRO DIEGO PARDO

(Santander), BOO

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo

Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

SE VENDE

un cocheito Duque y dos preciosas jaquitas para tiro del mismo, con las garniciones correspondientes e hmoneras. Darán razón en la Librería Católica, Puente, 14. 6a3

Véase anuncio 3.º plana. Tintorería francesa.

Consulta de ojos en Torrelavega

Particular y diaria de once a una, en el domicilio del

DOCTOR REBOLLEDO:

pública, los jueves y domingos de nueve a once en el Asilo.

PARÁ CAMISAS, COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres. Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

BANCO DE ESPAÑA

Situación del mismo en 31 de julio de 1897, comparada con el balance anterior.

Table with 3 columns: ACTIVO, EXISTENCIA 24 Julio 1897, EXISTENCIA 31 Julio 1897. Includes Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos a cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Efectos a cobrar en el día, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores de cartera, Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891, Obligaciones del Tesoro, Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio 1896, Pagares negociables del Tesoro, ley 20 Junio 1895, Pagares negociables del Tesoro, ley 26 Junio 1894, Bronce por cuenta de la Hacienda pública, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Tesoro público, pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas, Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891, Bienes inmuebles, Diversas cuentas, PASIVO, Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Realizadas, No realizadas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, Reservas de contribuciones, Reservas de Aduanas, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público, pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Créditos concedidos sobre efectos públicos, Negociación de pagarés del ministerio de Ultramar, Negociación de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, Tipos de interés de las operaciones, Descuentos, Préstamos sobre efectos públicos.

TELEGRAMAS DE CUBA

A operaciones

Madrid 2-10'20 m.

Comunican de la Habana que muy en breve saldrá el general Weyler a operaciones con objeto de imprimir a estas fuerte empuje.

Del mando de las fuerzas que han de operar en la provincia de la Habana se encargará el general Moncada.

La política antillana

Madrid 2-2'40 t.

Un despacho particular recibido de la Habana comunica que los constitucionales se felicitan de haber conseguido la exclusión de 1.700 autonomistas y reformistas pertenecientes al comercio y a la industria.

Entre filibusteros

Madrid 2-6'35 t.

Telegrafían de Nueva York que la Junta revolucionaria de aquella ciudad ha publicado una carta de Máximo Gómez animando a los cubanos emigrados en los Estados Unidos a que rechacen las reformas y la autonomía ofrecidas por el Gobierno de Madrid.

El presidente de la Junta, Quesada, después de conferenciar con Núñez, individuo conocido por ser el organizador de casi todas las expediciones filibusteras, ha dado publicidad a una carta que se dice recibida de un político cubano residente en Madrid, escrita en tonos pesimistas, pues en ella se habla del cansancio y del desaliento del pueblo español y de disgustos en el ejército, conteniendo otras manifestaciones por el mismo estilo, que no merecen los honores de una rectificación.

Huelga decir que las exageraciones que se suponen expuestas en la citada carta, no han

producido en la opinión impresión de ningún género.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

DE TOROS

En Barcelona

Madrid 2-9'15 m.

Se han lidiado seis toros de Miura, que cumplieron.

Pepe-Hillo mató al primero de una buena estocada, y recibió una entusiasta ovación y la oreja.

Finito recibió varios acosones al despa-char el segundo.

Trianero mató el tercero de seis pinchazos y dos golletazos.

Pepe-Hillo brindó la muerte del cuarto toro a los negros Achantis, que ocupaban un palco.

Los Achantis saludaron.

Cayetano Leal, después de una buena fa-na, despachó a su adversario de media estocada y una entera.

Recibió otra ovación.

Finito mató al quinto toro de un golletazo.

El sexto toro volvió al corral después de haberle dado Trianero catorce pinchazos y dos medias estocadas.

En Valencia

La corrida celebrada en Valencia ha resultado superior.

Gorete despachó al primer toro de una estocada buena, y a su segundo de un golletazo.

Bebé chico ha estado muy afortunado, tanto con la capa y la muleta como con el estoque.

Paco Fabrito ha sido el héroe de la tarde.

Su primer toro se lo brindó al bravo coronel Cirujeda.

Hizo una superior faena con la muleta y despachó a su adversario de una monumental estocada.

El público le tributó una ruidosa ovación.

Al sexto toro le despachó de otra superior estocada.

En Málaga

Por la gracia que tiene, transmitió el siguiente telegrama de la corrida que se ha celebrado en Málaga:

«Los novillos, malos.

Los picadores y banderilleros, muchísimos peores.

El Francés, un «bufuelo».

El Soldadito, otro «bufuelo».

El Galleguito, a la cárcel.

Los caballos, a la cuadra.»

En Cartagena

En la segunda corrida celebrada en Cartagena se han lidiado toros de Saltillo, que han sido bravos y de mucho poder.

Matorn 16 caballos.

Fuentes estuvo colosal.

Toreó magistralmente en los dos toros y los mató con mucho arte.

Litri mató un toro de una monumental estocada, que hizo innecesaria la puntilla.

Algabedo ha estado bien.

En San Sebastián

Los toros de Cortes lidiados en San Sebastián fueron regulares.

El segundo fué fogueado.

El quinto y sexto resultaron buenisimos.

Gavira superior en el primero, regular en el segundo y desgraciado en el tercero.

Dominguín, bien en el primero, fatal en el segundo, y mediano en el tercero.

Los matadores banderillaron al sexto.

Sobresalió Dominguín.

Las cuadrillas cumplieron.

Cogida del Parrao

Telegrafían de Nimes que en la corrida verificada el domingo en aquella plaza, resultó herido el espada Joaquín Hernández (el Parrao), que figuraba como matador con Lagartijillo.

Los socialistas

Madrid 2-9'45 m.

«El Liberal» publica hoy un artículo ocupándose del acto realizado por los socialistas en San Sebastián, y manifiesta que los congregados en el Círculo federal ofrecieron una muestra de corrección y de sensatez que les ha granjeado universales simpatías.

«Con un orden admirable, dice, y cargados de razones, han patentizado la legalidad de su conducta al exigir que se les reconozca el derecho incontestable que les asiste a intervenir en la administración pública, aunque otra cosa pretenda el caciquismo imperante en Vizcaya y los desaciertos del Gobierno conservador.

La infanta Isabel

Madrid 2-10'40 m.

Telegrafían de París diciendo que ha llegado a aquella capital la infanta Isabel.

En la estación fué recibida por el embajador de España, señor duque de Mandas, y el alto personal de la embajada.

Banquete

Comunican de Valencia que en el Hotel Bibaño, situado en los Jardines, se celebró ayer el banquete organizado en honor del señor Silvea.

Asistieron unos doscientos comensales, reinando mucha animación.

Se pronunciaron brindis muy patrióticos.

Situación de Portugal

Madrid 2-11'45 m.

La situación política de Portugal va tomando mejor aspecto, pues los republicanos se muestran más razonables.

Asegúrase que es cierto que los republicanos trataban de irse a la revolución, pero ahora están más conciliadores a juzgar por las últimas noticias recibidas de Lisboa.

La cuestión de los consumos

Losinud striales madrileños del extrarradio, siguen las gestiones para conseguir la anulación del concierto sobre consumos.

Los industriales del barrio de Segovia han cerrado la mayor parte de los establecimientos cumpliendo el acuerdo tomado.

Noticia desmentida

Madrid 2-2'15 t.

El ministro de la Gobernación ha recibido un despacho del Gobernador de Cádiz desmintiendo la noticia que circulaba acerca de su puesta agitación carlista en aquella provincia. Reina completa tranquilidad.

Mejorado—Esto faltaba

Según noticias recibidas de Viena, el hermano de la Regente, que se hallaba padeciendo de pleuresia, ha mejorado bastante.

Noticias recibidas comunican que ha salido de las Carolinas una expedición filibustera con rumbo a Filipinas.

El Cardenal Monescillo

Madrid 2-5'45 t.

El último parte facultativo dado por los médicos que asisten al Primado de las Españas, dice que ha pasado la noche sin novedad, pero que la gravedad de su estado no desaparece, por ser muy avanzada la edad del ilustre Prelado.

Un bautizo

El embajador de Austria ha comunicado al duque de Tetuán que en el Palacio de Badén se ha celebrado el bautizo de un hijo del archiducado Federico, hermano de la Regente, al cual se le ha puesto por nombre Alberto Federico.

Lo de los consumos

Madrid 2-9'40 n.

Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia el Alcalde señor Sánchez Toca con el Gobernador civil.

En ella se han puesto de acuerdo las dos autoridades para adoptar medidas de precaución y evitar que el cierre de tiendas acordado pueda ser causa de desórdenes.

Dícese que el cierre de establecimientos durará veinte días, y aunque la comisión no deseara para impedir nuevos males, ya que no ha podido impedir el cierre de tiendas, témesse que sus esfuerzos resulten estériles.

He recorrido la zona en la cual reina grande excitación, habiendo sido apedreada varias veces la benemérita, que se ha visto obligada a cargar contra la multitud, resultando varios contusos.

Obsérvese que las mujeres son las que se encuentran más excitadas, repitiéndose los tumultos a medida que la policía pretende efectuar detenciones entre los amotinados.

En el barrio de Cuatro Caminos la pedrea es continua.

Las cigarreras pretendieron unirse a los alborotadores de la zona de Cuatro Caminos.

La guardia civil y la policía evitaron lo que se proponían las cigarreras.

Seis valientes

Cuando empezó a anochecer las mujeres de Cuatro Caminos se dirigieron al barrio de Tetuán, con objeto de animar a aquellos vecinos a que se amotinassen.

En el camino, seis individuos de los que están concertados con el Ayuntamiento hicieron varios disparos sobre el grupo de las mujeres, hiriendo a una de ellas.

Las compañeras de la herida, al ver caer a ésta, se dirigieron furiosas hacia el sitio en donde estaban los hombres que habían disparado, pero estos no las esperaron, escapando a todo correr.

La guardia civil que estaba próxima al lugar del suceso, al oír las detonaciones, se dirigió hacia los hombres y les persiguió, arrestando a uno de ellos apellidado Guerrillero.

Ministros de viaje

El ministro de Fomento señor Linares Rivas ha salido esta tarde con dirección a los baños de Cestona.

En la estación fué despedido por gran número de amigos políticos.

Ha llegado a Santa Agueda el señor Castellano.

De los explosivos.—Viaje aplazado

Madrid 2-10'15 n.

En el ministerio de Hacienda se niega que el viaje del señor Navarroyerverter a esa capital, obedezca a asuntos del arriendo de los explosivos.

El diputado carlista señor Llorens ha aplazado su proyectado viaje a San Sebastián y a Plencia, por retenerse en Madrid asuntos de su partido.

La recaudación.—Tren botijo

Madrid 2-10'30 n.

Durante el mes de julio último ha tenido la recaudación de impuestos, por todos conceptos, un aumento de 2.111.633 pesetas, comparada con el mismo mes del año anterior.

En el último tren botijo, procedente de Alicante, han regresado a esta Corte más de 800 bañistas.

# VINO IODO-TÁNICO POSFA TADO ESPINAR

Curación segura de las **Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.**—Indispensable á los convalecientes.  
Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.<sup>a</sup>—DROGUERIA—Compañía, 5  
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Tánger les hicieron varios disparos, resultando contuso el señor Ruiz Rizo.  
El ministro español, al enterarse del suceso, presentó una reclamación ante las autoridades de Tánger.  
La reclamación de nuestro representante ha sido atendida y las autoridades de Tánger han reducido á prisión á los dos jefes del aduar, los cuales estarán presos hasta que se depuren los hechos.

## Lo de los consumos—Cierre de tiendas—Tiendas saqueadas

Madrid 2—11'20 n.  
En las zonas del Puente de Toledo, Ventas del Espíritu Santo, Guindalera y Prosperidad, están cerradas todas las tiendas.  
A la hora en que telegrafía reina tranquilidad en aquellas zonas y los ánimos se hallan más aquietados.  
Durante el alboroto habido en las primeras horas de esta noche han sido apedreadas y destruidas más de treinta tiendas.  
Algunas tiendas de la propiedad de individuos que estaban concertados con el Alcalde, han sido saqueadas.

## DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Regreso de los socialistas

San Sebastián 2—10'20 m.

El remodelador «El Siglo» que no pudo salir ayer tarde por estar la mar picada, ha zarpado esta mañana con rumbo á Bilbao, llevando á bordo á gran número de los socialistas que vinieron al meeting de ayer.  
Con ellos vuelven los compañeros Pascual y Aldaco, habiendo salido en el tren de las siete y media los demás expedicionarios, contándose entre ellos el concejal del Ayuntamiento de Bilbao, Facundo Perezagua.  
En los muelles veíanse algunas parejas de miqueletes y de caballería é infantería de la guardia civil.

Al levar anclas disparáronse algunos cohetes desde la cubierta del buque, siendo contestados con otros desde el muelle, en donde se veía á los compañeros Perezagua, Carretero y Merodio.  
Pablo Iglesias se ha quedado aquí para organizar la Sociedad de resistencia de tipógrafos, proponiéndose marchar á Bilbao esta misma semana para asistir al meeting que ha de celebrarse en aquella villa el domingo.

Desde este punto se dirigirá á Eibar, con el fin de tomar parte en el meeting que se verificará en aquella industriosa villa.

## Una desgracia

Comunican de la inmediata villa de Hernani que el carretero Martín Basarte, viudo de 80 años de edad, tuvo la desgracia de caer del carro que conducía cargado de yerba, pasándole las ruedas por encima y quedando muerto en el acto.

## Los que viajan

Madrid 2—4'35 t.

Hoy ha pasado en el expreso para Biarritz, la señora de Kindelan.  
Ha llegado á esta capital el señor Brawn, director del tranvía del barrio de Salamanca en Madrid.

## Castellano

El ministro de Ultramar ha llegado esta mañana á Vitoria sin novedad, continuando su viaje á Santa Agueda, á cuyo balneario llegará esta tarde.

## Convenios internacionales

Según telegrama recibido, de nuestro representante en Costa Rica, por el señor duque de Tetuán, el ministro de Relaciones Exteriores, de aquella república, ha presentado al Congreso una Memoria dando cuenta del convenio sobre propiedad literaria, celebrado en España el 14 de noviembre de 1893.

El cónsul comunica además que se halla aún pendiente de la resolución de la Cámara el tratado de extradición.  
La referida Memoria consigna la complacencia de aquel Gobierno por la libertad que ha otorgado el de España al ciudadano costarricense José Luis Bengoechea, que fué deportado á Cúcuta por las autoridades de Cuba, como complicado en los sucesos que se desarrollaron en aquella isla, y á don Ramón Bozo, procesado también por asuntos de política.

Al agradecer á España este acto de generosidad, manifiéstase que constituyen por sí solo un nuevo lazo de amistad entre ambas naciones.  
En el mismo documento se hacen idénticas consideraciones con motivo de la concesión al presidente de aquella república de la gran cruz del mérito militar.

## Regalo regio

San Sebastián 2—8'20 n.

El rey abuelo, don Francisco de Asís, que, como es sabido adora á sus nietos, á quienes obsequia constantemente con regalos, les ha enviado recientemente unas medallas de San Cristóbal, de gran estima bajo el punto de vista religioso.  
Al remitirlas ruega á la reina las imponga al rey y á las infantas, añadiendo la siguiente curiosa advertencia:  
«En el incendio del Bazar de la Caridad se salvaron de la muerte cuantas personas llevaban pendientes del cuello medallas de San Cristóbal».

La reina cumplió el encargo y al repetir al rey y á las infantas las palabras transcritas, contestó Alfonso XIII:  
«Estas medallas debieran llevarlas también los soldados que pelean en Cuba y Filipinas.»

## La infanta Isabel

San Sebastián 2—10'15 n.

En el expreso de mañana es esperada la infanta Isabel.

Se detendrá en esta capital muy pocos días continuando su viaje al real sitio de San Ildefonso, en donde se le prepara un brillante recibimiento por la aristocrática colonia existente en aquel hermoso lugar.

Mientras permanezca en San Sebastián se hospedará en Miramar, de donde saldrá la reina mañana para esperarla en la estación.

ZURRIOLA.

## EXTERIOR

### Horrorosa catástrofe

Madrid 2—2'30 m.  
(Recibido con retraso.)

Telegrafían de Berlín que en Libyn ha habido un horroroso incendio que destruyó el hospital, una iglesia y la casa-Ayuntamiento. Además destruyó más de 200 casas del pueblo.

El incendio ha producido grandes desgracias personales, siendo innumerables las víctimas.

En la capital de Alemania ha producido la noticia gran consternación y se han abierto suscripciones para socorrer á los habitantes de aquel pueblo.

### Globo en el mar

Madrid 2—10'20 m.

De Stokolmo telegrafían que en el mar Báltico ha sido hallado un globo sin tripulación. En un principio se creyó que el globo hallado era el que llevó Mr. Andree para su exploración al polo Norte, pero se ha desmentido en vista de que no es posible que los vientos hayan podido llevar el globo á aquellos parajes.

### Mr. Faure

Madrid 2—3'15 t.

Dicen de París que de Valence telegrafían la llegada á aquella capital del presidente de la república Mr. Faure.

El pueblo le ha dispensado un entusiasta y cariñoso recibimiento.

### Donativo

Madrid 2—10'15 n.

Comunican de Viena que el emperador de Austria, Francisco José, ha entregado tres mil florines á los individuos que recaudan dinero para socorrer á las víctimas de las inundaciones que ha habido en Bohemia.

### Los derviches triunfantes

Madrid 2—10'45 n.

Comunican de Londres que los telegramas recibidos del Cairo dicen que los derviches han derrotado en Mattemned a la tribu de Jaaluis, que era favorable al Kjdive de Egipto. En el combate murieron más de doscientos individuos de la tribu.

### El cardenal Monescillo

Madrid 3—1'20 m.

Después de celebrar gran número de conferencias con el Gobernador civil y con el ministro de la Gobernación, los industriales establecidos en las zonas del extrarradio de esta corte han conseguido lo que se proponían. El conflicto se ha arreglado, viéndose obligado á transigir el alcalde de Madrid.

### El gallo.—«La Vanguardia»

Madrid 3—2'25 m.

Telegrafían de Sevilla diciendo que la enfermedad que padecía el exmatador de toros Fernando Gómez (a) «El Gallo», ha tenido un fatal desenlace.  
El Gallo ha fallecido rodeado de su familia y de muchos amigos y aficionados.  
El periódico republicano «La Vanguardia», publicado esta noche, ha sido denunciado.

### La pelota en el tejado

Madrid 3—3'15 m. (Urgente)

A pesar de que antes se dijo que se había dado ya solución al conflicto ocasionado por la cuestión de los consumos de las zonas del extrarradio, ahora resulta que todavía no está el asunto completamente arreglado.  
Aunque ahora reina tranquilidad en aquellas zonas, se teme que hoy no asistan las cigarreras á la fábrica y traten de reproducir los alborotos habidos ayer.

### VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—30 pa. cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.  
—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Ternera á la jardinera.

### EN SITIO CÉNTRICO

se traspaasa un establecimiento de comidas y bebidas.  
Darán razón en esta Administración.

RESTAURANT  
**EL CANTÁBRICO**  
**DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**  
Bocle gourmet que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
TELÉFONO DEL SR. GARCÍA MAHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes. x  
Plato del día: Filetes Migón.

**LA INDUSTRIAL**  
FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
DE  
**VENANCIO VALDERRAMA**  
BURGOS, 39 Y 41 | TELÉFONO 165  
**SANTANDER**  
Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores.  
En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resulta os muy superiores, como puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vi ja y calles de la Blanca y Puente.  
Tiene también una mu bonita colección de balustradas de cemento, que debido á un nuevo sistema de fabricación, NO SUFREN ALTERACION A LA INTEMPERIE, y además otro inñinidad de objetos imposibles de enumerar que pueden verse en los catálogos y en el Salón-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior  
Todo á precios muy económicos

## BOLSAS

MADRID	Día 31	Día 2
4 por 100 interior al contado...	64 40	64 40
4 por 100 interior á fin de mes...	64 45	64 40
4 por 100 interior fin próximo...	64 40	00 00
4 por 100 exterior...	80 25	80 25
4 por 100 amortizable...	77 75	77 75
Deuda Cuba de 1896...	96 00	96 45
Deuda Cuba de 1890...	79 75	79 75
Obligaciones del Tesoro, serie A...	000 00	101 20
Obligaciones del Tesoro, serie B...	000 00	00 00
Banco de España...	000 00	409 00
Tabacaleras...	211 00	215 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	000 00	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	94 00
Obligaciones de Aduanas...	00 00	97 00
Paris...	30 70	30 65
Londres á la vista...	32 80	00 00

## PARIS

4 por 100 español exterior...	61 30	61 56
Norte de España, acciones...	79 00	75 00

## Bolsín de Madrid

	00 00	00 00
--	-------	-------

## BARCELONA (8 n.)

Interior...	64 50	64 42
Exterior...	80 55	80 42
Amortizable...	77 75	77 75
Cubas de 1896...	95 87	95 87
Cubas de 1890...	79 75	79 62
Nortes...	21 50	21 20
Aduanas...	97 25	97 87

## EN EL CORRO

Interior fin corriente...	64 45	64 45
Idem idem próximo...	00 00	00 00

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones de Aguas...	103'50
Filipino...	95'00

Santander 2 de agosto de 1897.—El adjunto de turno, Modesto G. Agüteros.

## ANUNCIOS

### APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de *hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.*, y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventajitas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arca, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fondu Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.  
EN SANTANDER: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.  
EIBAR: calle de Unzuaga, número 2.

### La Económica

Casa de huéspedes de Fortunata San Emeterio.—Trato esmerado, buenas vistas y próxima á las vías férreas. Somorrostro, 4, 4.º y Azogues, 4, 2.º—Santander.—El título de la casa es lo suficiente para que el viajero forme juicio de ella.

**SOMBRILLAS**  
Mr. Auguste Carvin fabrican e de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acrodi a a Guantería de don Juan Crespo San Francisco, 25 donde se expendrán á precios de fábrica.

## LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

## IMPORTANTE

Con poco capital, y en buen sitio, se cede un establecimiento de conestibles y bebidas, propio para dependiente que quiera establecerse por su cuenta. En esta redacción informarán. 8-6

## FONDA EN ALCEDA

## WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE  
CINCO PESETAS  
NOCHE GRATIS AL BAÑO

## SE VENDE

en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Mollado y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (3 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares). Se adjudican también al Caserío sin perjuicio de venderse junta ó separadamente tierras, prados y reses vacunas. Para informes dirigirse á J. L. Bustamante, Mollado.

## COLOCACION

La solicita uno para almacén de tejidos ó para administrador; por estar al corriente en contabilidad. Tiene quien responda de él.

## TALLER DE BORDADO

ELVIRA TOCA GUTIERREZ  
PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

En la antigua Agencia de Cervantes, 3, se da razón de las mejores modistas de la provincia, y de un chico de buenas referencias para mozo de cámara, ultramarinos ó escribiente. 6-3

## VAPORES DE IBARRA Y COMP

## DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

## SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.  
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marina, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 18, recibe directamente y respalda á sus destinos las mercancías.

## COMPANIA VINICOLA

DE LA COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA  
PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Bo ella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25  
Media botella (embotellado en Santander)..... 1 00  
Para fuera de la capital é rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos.  
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

## UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPANIA  
ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

## EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA

RIBERA, 19

se liquidan, á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

Relojes de oro de ley, á 94 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composuras y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos

Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, á dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos.—Ribera, 19, darán razón.

## Gran tintorería y quitamanchas francesa

VIUDA DE GASTON RÈCHEDE  
Peñaherrosa, 11, San Francisco, 22 y Blanca, 38.—SANTANDER

Este antiguo y acreditado establecimiento trabaja al estilo de París y Madrid, contando la dueña de dicho establecimiento con los últimos adelantos del arte y siendo una especialidad en limpieza al seco y mojado, trajes de caballeros, señoras y niños, como igualmente en toda clase de muebles, alfombras y tapicerías.  
Puedo complacer á las personas que me honren con sus encargos con la mayor prontitud, perfección y economía.  
También se tiñen trajes en negro, colores sólidos, garantizando sus tintes, quedando teñidos los PIES-PUNTES y OJALES.  
NOTA.—Se tiñen lutos y se limpian trajes en 24 horas.

## QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un sempiterno de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»  
3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudoras. | Máquinas de coser; en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

## MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

## 5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES

SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

## V. ARLUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Penu) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio una casa con huerta, agua potable, lavadero y otras comodidades. En la misma finca informarán

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

Hallándose en esta por corta temporada el unico representante en España de la acreditada casa C. DIBARCE de Bayona, (favorecida por BREVE DE SU SANTIDAD) ofrece toda clase de artículos para el culto, sin competencia en clase ni precios. Diríjase: Sr. D. J. Domínguez, Astillero. Se remitirán catálogos á quien los solicite.

## BAÑOS DE ECHEVARRIA

GENERAL ESPARTERO, 7 ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

## INTERESANTE

Por fallecimiento de su dueño, se traspaasa la tienda LAS GEMELAS, Alameda, núm. 1. Se podrán dirigir, los que deseen adquirir este acreditado establecimiento, al mismo local ó al Muelle, 21 entresuelo. 12a9

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gijaba, número 6, y en la administración de este periódico.

## Gaceta de la Bolsa

Revi ta financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas.—Oficinas: Tetuán, 19, Madrid.—Suscripción: cinco pesetas en toda España.—Pago adelantado.—Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

## Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco

SANTANDER.

